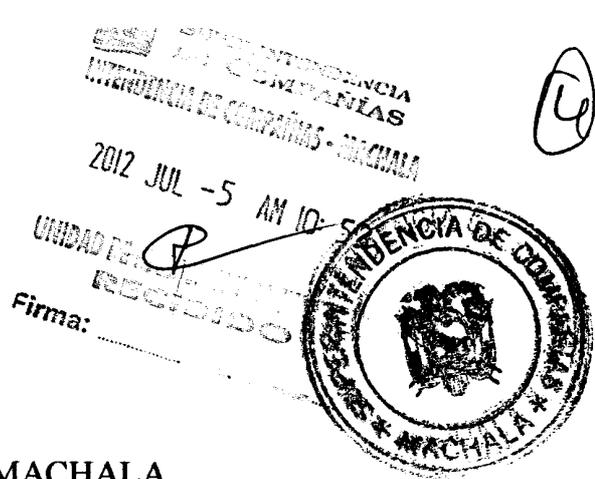


Machala, 29 de Junio del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a inscribir en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.**, la transferencia de acciones, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

Que el accionista Luis Gerardo Cedillo Urgiles, con cédula de identidad No. 070114909-8, poseedor de CUATROCIENTAS SESENTA Y TRES (463) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, ha procedido a transferir del título 005, Quince acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.-Al Sr. EDGAR RAFAEL MOSQUERA SANCHEZ, C.I. # 090114566-4, CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 689 A LA 693;
- 2.-Al Sr. HUGO MARIO JIMENEZ GUAMAN, C.I. # 070238493-4, CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 694 A LA 698; y,
- 3.-Al Sr. HEDER GERARDO CEDILLO APOLO, C.I. # 070319735-0, CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 699 A LA 703.

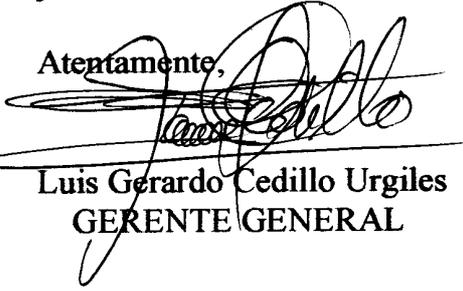
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como los CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Luis Gerardo Cedillo Urgiles
GERENTE GENERAL

TRANSPORTES DE TAXIS
BALSAS CEROPE S.A.
Machala - El Oro - Ecuador

Machala, 29 de Junio del 2012

Sr.

Luis Gerardo Cedillo Urgiles

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente hago conocer que yo, LUIS GERARDO CEDILLO URGILES, he procedido a transferir a favor del Sr. EGAR RAFAEL MOSQUERA SANCHEZ, CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

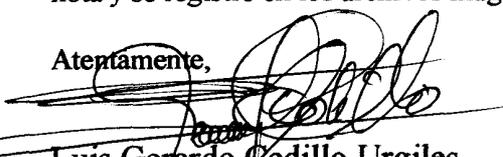
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
005	5	689 A LA 693	\$ 5

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros LUIS GERARDO CEDILLO URGILES Y, EDGAR RAFAEL MOSQUERA SANCHEZ, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

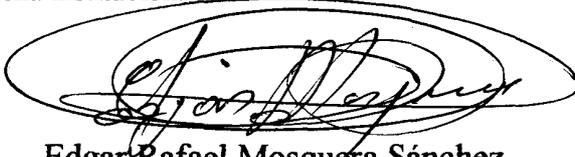
La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Ateptamente,


Luis Gerardo Cedillo Urgiles

CEDENTE

C.I. # 070114909-8


Edgar Rafael Mosquera Sánchez

CESIONARIO

C.I. # 090114566-4


Alicia María Apolo Galarza

CONYUGUE DEL CEDENTE

C.I. # 070058821-3

Machala, 29 de Junio del 2012

Sr.

Luis Gerardo Cedillo Urgiles

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

Con el presente hago conocer que yo, LUIS GERARDO CEDILLO URGILES, he procedido a transferir a favor del Sr. HUGO MARIO JIMENEZ GUAMAN, CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

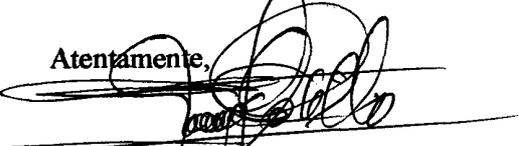
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
005	5	694 A LA 698	\$ 5

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros LUIS GERARDO CEDILLO URGILES Y, HUGO MARIO JIMENEZ GUAMAN, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Luis Gerardo Cedillo Urgiles

CEDENTE

C.I. # 070114909-8


Hugo Mario Jiménez Guamán

CESIONARIO

C.I. # 070238493-4


Alicia María Apolo Galarza

CONYUGUE DEL CEDENTE

C.I. # 070058821-3

Machala, 29 de Junio del 2012

Sr.

Luis Gerardo Cedillo Urgiles

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente hago conocer que yo, LUIS GERARDO CEDILLO URGILES, he procedido a transferir a favor del Sr. HEDER GERARDO CEDILLO APOLO, CINCO Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

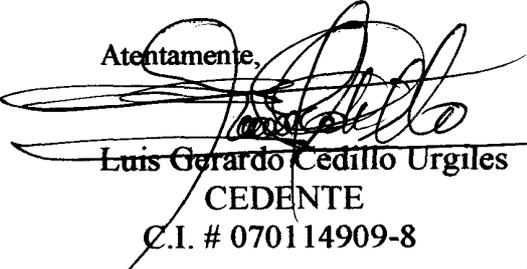
TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
005	5	699 A LA 703	\$ 5

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros LUIS GERARDO CEDILLO URGILES Y, HEDER GERARDO CEDILLO APOLO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

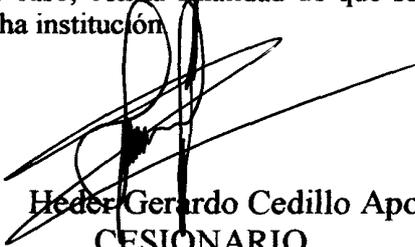
La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Luis Gerardo Cedillo Urgiles

CEDENTE

C.I. # 070114909-8


Heder Gerardo Cedillo Apolo

CESIONARIO

C.I. # 070319735-0


Alicia Maria Apolo Galarza

CONYUGUE DEL CEDENTE

C.I. # 070058821-3